

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 13
Convocatorias	Pág. 34
Dirección de Necrópolis	Pág. 36
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 36
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 40
Divorcios	Pág. 40
Emplazamientos	Pág. 42
Expropiaciones	Pág. 45
Incapacidades	Pág. 46
Licitaciones	Pág. 49
Edictos Matrimoniales	Pág. 50
Prescripciones	Pág. 51
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 55
Rectificaciones de Partidas	Pág. 55
Remates	Pág. 58
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 61
Venta de Comercios	Pág. 62
Niñez y Adolescencia	Pág. 62
Varios	Pág. 66
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes)	Pág. 67
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 70
Último Momento	Pág. 76
Tarifas	Pág. 77

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

1 - Resolución 69/012.- Sustitúyese el texto de los arts. 59, 60 y 68 del Reglamento de Prestación de Actividades de Comercialización Mayorista, Transporte, Envasado, Recarga y Distribución de GLP, aprobado por Resolución 5/2004 y sus modificativas. (780*R) Pág. 4

MINISTERIO DEL INTERIOR

2 - Decreto 144/012.- Dispónese la modificación de los límites territoriales de las seccionales policiales del departamento de Montevideo. (748*R) Pág. 5

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

3 - Decreto 141/012.- Modifícase la nómina de bienes de consumo, establecida en los Anexos I y II del Decreto 788/008. (745*R) Pág. 7

4 - Ley 18.902.- Otórgase a la Fundación Teletón, un crédito por el Impuesto al Valor Agregado, incluido en las adquisiciones de bienes y servicios destinados a la construcción del Centro de Rehabilitación Regional de la ciudad de Fray Bentos, departamento de Río Negro. (772*R) Pág. 8

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

5 - Ley 18.892.- Apruébase el Acuerdo entre la República Oriental del Uruguay y la República de Chile sobre Nacionales Residentes en el Exterior. (770*R) Pág. 8

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

6 - Ley 18.901.- Desígnase con el nombre de "Alfredo Zitarrosa" a la Escuela Técnica Rural 1 de Ciudad del Plata, departamento de San José. (771*R) Pág. 9

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

7 - Resolución 2.053/012.- Realízase un llamado a interesados a instalarse en el futuro Parque Industrial de Pando. (788*R) .. Pág. 10

INTENDENCIA DE RIVERA

8 - Decreto 3.851/012.- Autorízase la formulación de un Programa de Actuación Integrada, destinado a urbanizar un sector de Santa Isabel para el desarrollo de un emprendimiento comercial y recreativo. (787*R) Pág. 11

ÚLTIMO MOMENTO M.E.F. Pág. 76

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 02/11)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel